PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha
Quibdó 30 de NOVIEMBRE de 2022

Señor (a)
YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 3320026
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Articulación con la Media.
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes NOVIEMBRE del año 2022

Referencia: No 3320026 del año (2022)

IVAN DARIO ASPRILLA ZUÑIGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **71946873** de Apartadó Antioquia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Articulación con la Media Técnica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada uno de los contratos **VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($23.498.584),** Esta suma será pagada por el SENA al contratista en (8) pagos de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MICTE** (2.447.769) y (7) pagos iguales por los meses de marzo a septiembre del 2022, por valor de **DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS MICTE. ($ 2.937.323)** cada uno.

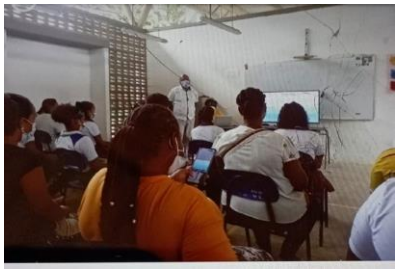
Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal de veintidós (22) instructores para atender los procesos de formación de nivel Titulada en el programa de Articulación con la Media, en el Centro de Recursos Naturales Industria y biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2022.

Obligaciones Específicas:

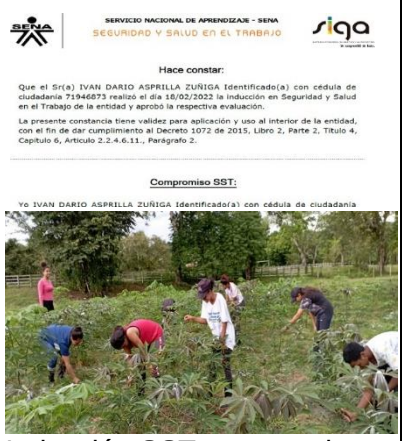
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la	Se dio continuidad a las actividades correspondientes programadas para el grado undécimo para lograr el desarrollo integral de la acción de	 GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR GUÍA DE APRENDIZAJE 1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENIZAJE GUIA N° 006 Denominación del Programa de Formación: TECNICO EN PRODUCION AGROPECUARIA Código del Programa de Formación: 733410 CODIGO FICHA: 2311928 Nombre del Proyecto: FORMACIÓN DE MANO DE OBRA CALIFICADA PARA EL SECTOR AGROPECUARIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DESARROLLO DE BALBOA Fase del Proyecto : EJECUCION Actividad de Proyecto: Dosificar, aplicar y documentar los productos necesarios para las labores de fertilización, control de arvenses y control fitosanitario. Competencia: mantener el cultivo según recomendaciones agronómicas Resultados de Aprendizaje Alcanzar: 1). Realizar y documentar el manejo integrado del cultivo (mic) de acuerdo con los parámetros técnicos, tipo de cultivo y políticas empresariales.

	ejecución de acciones de formación profesional.	formación en producción agropecuaria. Es así como se culminan lasactividades de siembra y mantenimiento mediante la implementación de labores culturales de control de malezas en los diferentes cultivos de Arroz, Yuca y Plátano sin dejar a un lado las labores culturales propias de los cultivos mencionados además del control de plagas y enfermedades todas estas actividades se realizan de forma artesanal mediante la utilización de herramientas manuales.	  Registro fotográfico No 1, 2 y 3 que ilustra el cumplimiento de la cláusula No 1
2	Orientar los procesos de enseñanza aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías deaprendizajes y programas curriculares vigentes, conforme a los requerimientos del Gobierno nacional COVID19.	Los procesos se realizan teniendo en cuenta la flexibilización de los protocolos de bioseguridad, haciendo énfasis en el autocuidado ya que en el área de influencia de la I.E. Desarrollo de Balboa Municipio de Ungía existe un alto porcentaje de personas vacunadas incluida la población estudiantil con dosis completas y el 100% de docentes y personal administrativo con dosis completa y sus respectivos refuerzos	  Registro fotográfico No 4 y 5que ilustra el cumplimiento de la cláusula No 2

3	Participar en espacios académicos pedagógicos con los establecimientos Educativos para la Articulación del plan de estudios y los Diseños Curriculares de los programas de formación se ejecutan en el marco de programa.	Periódicamente se realiza evaluación o seguimiento a las actividades agropecuarias con la docente del área de ciencias agropecuarias de la I.E Desarrollo de Balboa. Con la I.E articulada se goza de una buena dinámica en el proceso enseñanza aprendizaje ya que se inician los procesos y se les hace seguimiento para mejorarlos o mantenerlos en el tiempo. Siempre las decisiones son conjuntas. En la I.E articulada el instructor SENA es un docente más de la institución ya que aporta en experiencia e inclusive colabora hasta en el mantenimiento del orden en la institución.	 Registro fotográfico No 6 que ilustra cumplimiento de clausula No 3
4	Ejecutar el programa de formación de acuerdo con laarticulación y planeación pedagógica concertada conel Establecimiento Educativo	En el presente mes de NOVIEMBRE al cual corresponde este informe se dio fin a las se da inicio ala implementación de labores culturales dentro de las cuales podemos mencionar control de malezas y control de plagas en los cultivos de, yuca tipo dulce, Arroz y Plátano esto con el fin de que al inicio de clases los cultivos se encuentren en buen estado	 Registro fotográfico No 7 y 8 que ilustra cumplimiento de la cláusula N°4

5	Participar en la planeación, seguimiento, evaluacióny planes de mejora de los aprendices según la ejecución del programa de formación articulado en los colegios.	Ser proactivo en la planeación y ejecución de las actividades de mejora siendo participes del proceso de enseñanza aprendizaje en la institución, en este periodo de tiempo los aprendices como aprendizaje autónomo realizan actividades de control de plagas y enfermedades en el cultivo de yuca, arroz y plátano. Las anomalías encontradas son reportadas al equipo de profesionales del programa articulación con la media cumpliendo así con la planeación pedagógica y programación de la institución articulada	  Registro fotográfico No 9 y 10 que ilustra el cumplimiento de la cláusula No 5
6	Garantizar el completo desarrollo del programa de formación para cumplimiento de las horas establecidas en los diseños curriculares en el marco de la articulación con la media.	Se comparten estrategias que beneficien al programa de articulación con la media y poder así cumplir con la totalidad de horas exigidas por el programa para este periodo de tiempo fue necesaria la utilización de ambientes abiertos Y cerrados para el desarrollo de las actividades académicas ya que nos encontramos en la finalización de las actividades de la modalidad y de la 2311928, en este mes se realizaron además de las anteriores actividades, prácticas de castración de bovinos y topizacion	Certificado de Permanencia mes de NOVIEMBRE de 2022

7	Apoyar el cumplimiento de la ejecución de la formación según orientaciones de los lineamientos vigentes para el programa de articulación con la media.	Se realizó apoyo en la entrega oportuna de materiales para la propagación de cultivos agrícolas y las demás exigencias del programaarticulación con la media, se dio continuidad a la acción de formación técnica en producción agropecuaria de forma presencial mediante la flexibilización	 Registro No 11 que ilustra el cumplimiento de clausula N°7
8	Hacer uso de los medios y ambientes virtuales dispuestos por el Sena en articulación con la media como instrumento de apoyo a dicha formación, así como para la gestión de informes de ejecución de la formación.	Los medios virtuales que ofrece el SENA son imposibles utilizarlos en el lugar donde se lleva a cabo la acción de formación. Durante el transcurso del mes de NOVIEMBRE las actividades fueron presenciales en ambientes abiertos y cerrados en actividades de implementación de medidas fitosanitarias en la realizan control de malezas, control de plagas y Enfermedades	  Registro No 12 y 13 que ilustra el cumplimiento de clausula No 8
9	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director regional.	Se cuenta con la capacidad de brindar el apoyo para hacerlo efectivo en el momento que sea requerido por la supervisión del contrato o por designación del director del centro	No se evidencia para el presente mes en curso
10	Cumplir las horas asignadas mensualmente (160 horas) por el supervisor según plan de contratación.	Se cumplió con la cantidad de horas asignadas de acuerdo con la plataforma Sofía plus	Aplicativo Sofía Plus

11	Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia "Orientar formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor.	Realice la matricula ante el consejo profesional de ingeniería- COPNIA la cual me faculta para ejercer la actividad en el grado de tecnólogo	 COPNIA EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA HACE CONSTAR: Que IVAN DARIO ASPRILLA ZUÑIGA identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 71946873, presentó ante esta entidad solicitud de expedición de CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR para TECNOLOGIA EN PRODUCCION AGRICOLA mediante radicado E2021140108072SG - 1070583 de 06/02/2021 La documentación presentada, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003, se encuentra en proceso de verificación y validación. Esta constancia NO reemplaza el registro de CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR o el Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios exigidos legalmente. Y de ninguna manera autoriza el ejercicio de la profesión. El Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, informa que permitir, tolerar o facilitar el ejercicio de la ingeniería, sin el cumplimiento de los requisitos legales, constituye falta disciplinaria del servidor público, o un comportamiento contrario a la convivencia por desarrollar una actividad económica sin cumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la normatividad vigente (Ley 1801 de 2016, Artículo 92, numeral 16). Registro fotográfico No 14 pantallazo que ilustra el cumplimiento de la clausula No 11
12	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.	Se atendieron oportunamente los requerimientos solicitados	Informe mensual del mes de noviembre con sus respectivos soportes
13	Cumplir con todo el Protocolo de Bioseguridad y SST y los lineamientos establecidos por el gobierno nacional frente la pandemia del COVID 19.	Se pone en práctica lo aprendido en el desarrollo del taller de inducción Protocolo de Bioseguridad y SST y los lineamientos establecidos por el gobierno nacional frente la pandemia del COVID 19, además se hace énfasis en el autocuidado y se les enfatiza a los aprendices la importancia de tener el esquema de vacuna completo y el respectivo distanciamiento	 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO siga Hace constar: Que el Sr(a) IVAN DARIO ASPRILLA ZUÑIGA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 71946873 realizó el día 10/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación. La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2. Compromiso SST: Yo IVAN DARIO ASPRILLA ZUÑIGA Identificado(a) con cédula de ciudadanía Inducción SST y protocolos de bioseguridad plataforma SI contratista Registro Fotográfico No 15 y 16 que ilustra cumplimiento a la clausula No 13
14	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se realiza proceso de formación presencial lo cual fue concertado con el líder de área, padres de familia aprendices y las directivas de la IE Desarrollo de Balboa	 Registro Fotográfico No 17 Ilustra el cumplimiento de la clausula No 14

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe.Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato

Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

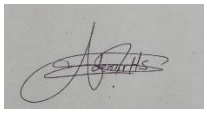
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4473446971 INDEPENDIENTES de la planilla del mes de OCTUBRE de 2022, operador SOI y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Anti-trámites"*)
Declaración bajo la gravedad de juramento.
Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobroSI NO x he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.
Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (21) folios
Cordialmente,

Firma
Cordialmente,
IVAN DARIO ASPRILLA ZUÑIGA
Contratista
C.C. No. 71946873

Recibí a satisfacción:
YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
Supervisor(a) Contrato 3320026 de 2022
Cargo: Coordinadora Académica



Registro Fotográfico No 1, 2 y 3 ilustra el cumplimiento de la cláusula No 1

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENIZAJE
GUIA N° 006

- Denominación del Programa de Formación: **TECNICO EN PRODUCION AGROPECUARIA**
- Código del Programa de Formación: **733410**
- **CODIGO FICHA:** 2311928
- **Nombre del Proyecto:** FORMACIÓN DE MANO DE OBRA CALIFICADA PARA EL SECTOR AGROPECUARIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DESARROLLO DE BALBOA

- **Fase del Proyecto** : **EJECUCION**
- **Actividad de Proyecto**: Dosificar, aplicar y documentar los productos necesarios para las labores de fertilización, control de arvenses y control fitosanitario.
- **Competencia:** mantener el cultivo según recomendaciones agronómicas
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** 1). Realizar y documentar el manejo integrado del cultivo (mic) de acuerdo con los parámetros técnicos, tipo de cultivo y políticas empresariales.





Registro fotográfico No 4 Y 5 ilustra el cumplimiento de la cláusula No 2





Registro fotográfico No 6 que ilustra la cláusula No 3



Registro fotográfico N° 7 y 8 que ilustra el cumplimiento de la cláusula N° 4





fotográfico N° 9 y 10 que ilustra el cumplimiento de la cláusula N° 5





Registro fografico N° 11 ilustra el cumplimiento de la Clausula N° 7



Registro fotográfico N° 12 y 13 ilustra el cumplimiento de la Cláusula N° 8





Registro fotográfico N° 14 que ilustra la cláusula N° 11

COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA

HACE CONSTAR:

Que **IVAN DARIO ASPRILLA ZUÑIGA** identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 71946873, presentó ante esta entidad solicitud de expedición de CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR para **TECNOLOGIA EN PRODUCCION AGRICOLA** mediante radicado E202114010007260 - 1670583 de 06/02/2021

La documentación presentada, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003, se encuentra en proceso de verificación y validación.

Esta constancia **NO** reemplaza el registro de CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR o el Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios exigidos legalmente. Y de ninguna manera autoriza el ejercicio de la profesión.

El Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, informa que permitir, tolerar o facilitar el ejercicio de la ingeniería, sin el cumplimiento de los requisitos legales, constituye falta disciplinaria del servidor público, o un comportamiento contrario a la convivencia por desarrollar una actividad económica sin cumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la normatividad vigente (Ley 1801 de 2016, Artículo 92, numeral 16).

Registro fotográfico No 15 y 16 que ilustra la cláusula numero 13

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) IVAN DARIO ASPRILLA ZUÑIGA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 71946873 realizó el día 18/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

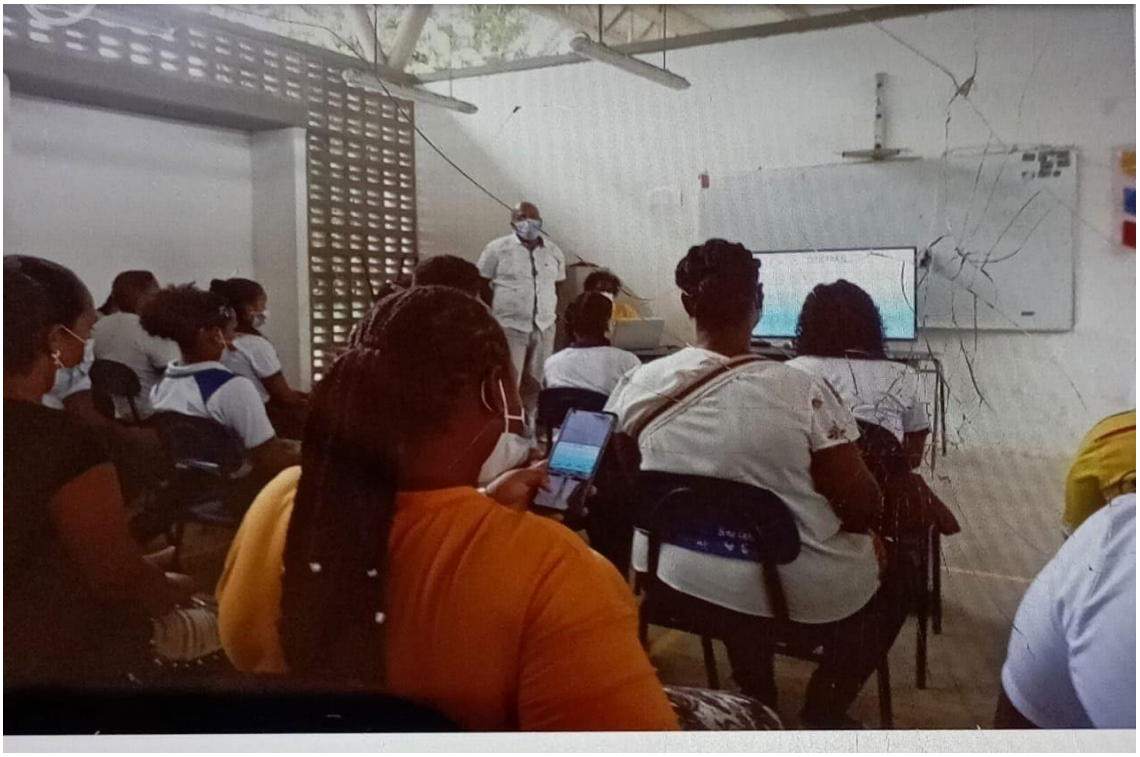
La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo IVAN DARIO ASPRILLA ZUÑIGA Identificado(a) con cédula de ciudadanía



Registro fotográfico No 17 Ilustra cumplimiento de clausula No 14



GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENIZAJE

GUIA N° 006

- Denominación del Programa de Formación: **TECNICO EN PRODUCION AGROPECUARIA**
- Código del Programa de Formación: **733410**
- **CODIGO FICHA:** 2311928
- **Nombre del Proyecto:** FORMACIÓN DE MANO DE OBRA CALIFICADA PARA EL SECTOR AGROPECUARIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DESARROLLO DE BALBOA

- **Fase del Proyecto** : **EJECUCION**
- **Actividad de Proyecto**: Dosificar, aplicar y documentar los productos necesarios para las labores de fertilización, control de arvenses y control fitosanitario.
- **Competencia:** mantener el cultivo según recomendaciones agronómicas
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** 1). Realizar y documentar el manejo integrado del cultivo (mic) de acuerdo con los parámetros técnicos, tipo de cultivo y políticas empresariales.

- Duración de la Guía: **460 HORAS**

2. PRESENTACION



Las Buenas Prácticas Agrícolas garantizan que los productos agrícolas y pecuarios, cumplan los requisitos mínimos de inocuidad, seguridad de los productores y el manejo integral del suelo, así como la sostenibilidad ambiental, contribuyendo a proteger la salud de los consumidores. Los problemas de contaminación

ambiental, la degradación del suelo, junto a los problemas de salud de los productores y trabajadores agrícolas, hacen que se tengan que cambiar, para beneficio de todos, ciertos hábitos o costumbres de trabajo en nuestros campos. Para ello, se ha implementado un sistema de BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS (BPA).

La materia orgánica es indispensable para mantener la fertilidad del suelo. De ahí que su incorporación en forma de abono es indispensable en los sistemas de producción. Esta práctica, en conjunto con otras como: las forma de conservación de suelos, la adecuada rotación y asociación de plantas, la diversificación de cultivos en el tiempo y en el espacio, entre otras, nos aseguran el alcance de un equilibrio en el sistema y, por lo tanto, una producción continua, es decir, la posibilidad de sembrar todo el año y por muchos años.

El programa producción agropecuaria, se creó para brindar al sector productivo Agrícola y pecuario, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país.

La Guía de Aprendizaje es un recurso didáctico, consolidado como un texto, que facilita el desarrollo de un aprendizaje activo centrado en el Aprendiz. A través de estas se desarrollan las competencias básicas, específicas y transversales, inherentes a los dominios del aprendizaje, fundamentales para el logro de los Resultados de Aprendizaje contemplados en los Proyectos Formativos propios del Programa de Formación.

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- ✓ Dosificar, aplicar y documentar los productos necesarios para las labores de fertilización, control de arvenses y control fitosanitario.

Leer documento para realizar esta actividad

- ✓ Luego de llegar a las conclusiones anteriores, los invito a consultar a través de internet, libros, folletos, cartillas o cualquier fuente de información confiable los siguientes temas:
- Determinar, ubicar y caracterizar el lote o terreno a muestrear.
- Tomar, empacar y etiquetar muestras de suelos.
- Ejecutar métodos de labranza de acuerdo con las condiciones de suelo.
- Aplicar e incorporar al suelo las enmiendas, correctivos y fertilizantes.
- Seleccionar, operar maquinaria, equipos y herramientas.

- ✓ Luego de realizar las consultas y de haberse apropiado de los conceptos de la misma, proceda a realizar una exposición detallada sobre lo investigado y realice una reflexión sobre la importancia de la utilizar:
- Lote: conceptos, tipos, medidas.

- Muestras: conceptos, técnicas y procedimientos.
- Suelo: conceptos, principios, propiedades físicas, químicas y biológicas y técnicas de manejo y conservación.
- Labranza: conceptos, tipos, aplicaciones.
- Siembra y pre siembra: conceptos, características, tipos, tendencias, importancia en el mundo productivo y social.

- Cultivo: tipos, características y manejo.
- Acciones correctivas o enmiendas: conceptos, tipos, tratamientos.
- Fuentes nutricionales (fertilizantes, enmiendas): concepto, tipos, fuentes, características, usos
- Insumos.
- Métodos de tratamiento y disposición de residuos de cosecha: abonos verdes, compostaje y lombricultura.
- Normas de seguridad y salud ocupacional.

- ✓ Mediante mesa redonda moderada por el instructor, haremos debate y conversatorio sobre conceptualización de conocimientos de saberes, que estén agrupados dentro de la actividad y resultados de aprendizaje que contemple la guía, Todos los aprendices deben participar activamente de la mesa redonda el instructor evaluara la participación de cada uno o complementarlo con un taller.

- ✓ Utiliza herramientas y equipos de acuerdo a especificaciones y actividad a ejecutar.
 Toma muestras de acuerdo con las especificaciones técnicas, fertiliza y realiza enmiendas con base en los resultados de los análisis, asumiendo una actitud responsable a nivel de Seguridad, manejo ambiental y aplicación de la normatividad vigente.

- ➢ **Ambiente Requerido**: GRANJAS, UNIDADES PRODUCTIVAS
- ➢ **Materiales:** Palas, Malla, Machetes, Azadón, Rastrillos, Barretón, Marcadores, Papelería Fotocopias, Metro, Cinta métrica, Angeos, Poli sombra, Cortinas Plásticas, abonos orgánico, fungicidas, herbicidas. .

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : • Exposiciones y debates mapas conceptuales, sopa	1. Utiliza herramientas y equipos de acuerdo a especificaciones y actividad a ejecutar.	Formulación de Preguntas/Cuestionario Simulación

de letras, cuadros comparativos. **Evidencias de Desempeño:** • Compara procedimientos y resultados de los procesos anteriores frente a los nuevos, Justificando técnicamente las decisiones asumidas • Establece las acciones correctivas o enmiendas (insumos pre siembra) con base en los Resultados del análisis de suelos para el cultivo. • Dispone los residuos de cosechas anteriores con base en los requerimientos del cultivo Y procedimientos técnicos. • Lista de chequeo **Evidencias de Producto:** • Preparación del terreno para la siembra • Realiza trabajos escritos sobre las practicas o días de campo realizadas. • Informe de actividades o pasos realizados en la preparación del terreno	2. Toma muestras de acuerdo con las especificaciones técnicas, fertiliza y realiza enmiendas con base en los resultados de los análisis, asumiendo una actitud responsable a nivel de Seguridad, manejo ambiental y aplicación de la normatividad vigente. 3. Emplea los criterios técnicos para la disposición de los residuos de cosecha. 4. Maneja integradamente malezas. 5. Aplica insumos en la presiembra de acuerdo con los requerimientos del cultivo y recomendaciones técnicas. 6. Trabaja en equipo y actúa dentro de criterios de las buenas relaciones de manera permanente, siendo receptivo a la crítica y defiendo las acciones para corregir Deficiencias. 7. Asume con responsabilidad las actividades planeadas y con los recursos disponibles para el trabajo, e informa oportunamente las irregularidades encontradas. Define y controla Acciones de mejoramiento de los procesos de manera permanente y con una actitud Autocrítica.	Observación/Lista de Chequeo

5. GLOSARIO DE TERMINOS

PREPARAR EL TERRENO, RESIDUOS DE COSECHAS, CULTIVO, SIEMBRA, INSUMOS, PRESIEMBRA, ANÁLISIS DE SUELO, ABONOS, FERTILIZATES, ARVENCES, BIOINSUMOS, ENMIENDAS, FOLIAR.

6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

A través de la siguiente cita bibliográfica podrán consultar e investigas los temas tratados en esta Guía de Aprendizaje.
https://www.google.com.co/?gfe_rd=cr&ei=musdv
Borrerocesar.Wikispaces.Com
http://www.pv.fagro.edu.uy/fitopato/cursos/fitopato/Materiales/Teoricos_2011/Enfermedad_2011web.pdf

https://www.anacafe.org/glifos/index.php?title=Suelo_y_fertilizacion

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**INSTRUCTORES SENA REGIONAL CHOCO** **IVAN DARIO ASPRILLA ZUÑIGA**	**INSTRUCTORES** **INSTRUCTOR**	**COORDINACION ACADEMICA** **COORDINACION ACADEMICA**	**FEBRERO 2022**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
MUNICIPIO DE UNGUIA
INSTITUCION EDUCATIVA DESARROLLO DE BALBOA
APROBAD0S LOS NIVELES: PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA DE 1° A 5° BASICA SECUNDARIA DE 6° A 9° Y LA MEDIA TECNICA 10° Y 11° MEDIANTE RESOLUCION 1203 DEL 22 DE AGOSTO DE 1994 DE 6°- 11° MEDIANTE RESOLUCIONES N° 1873 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1998, 0900 DE SEPTIEMBRE 5 DEL 2002, LA 0681 DEL 22 DE ABRIL DEL 2004, LA 1955 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2007, LA 3053 DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2010, LA 4929 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2012 Y LA RES.001548 DEL 16 DE JULIO DE 2015
DANE. 227800000721-NIT-90032928-4 ICFES

EL RECTOR DE LA I.E DESARROLLO DE BALBOA

CERTIFICA:

Que el señor **IVAN DARIO ASPRILLA ZUÑIGA**, identificado con cedula de Ciudadanía N **71.946.873**, de Apartadó, presta sus servicios en la INSTITUCION EDUCATIVA DESARROLLO DE BALBOA, como instructor en el programa de articulación con el **SENA**, hasta lo corrido del mes de **NOVIEMBRE** del 2022, cumpliendo a cabalidad con su labor.

La presente se expide en Balboa a los 24 días del mes de**, NOVIEMBRE** 2022

LUIS ENRIQUE RUIZ NEGRETTE
Rector (€) I.E D.B
C.C 11901290

LISTA DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Bellboa Lugar Chocó 01-11-2022 a 04-11-2022

OBJETIVO/TEMA: Seguimiento Etapa Practica

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/IP	FIRMA
	Carlos A Rodriguez	1065866447	Aprendiz				Carlos Montero
	Cesia Pacheco	1063281868	Aprendiz				Cesia pacheco
	Ana C Gaviria T	1074713075	Aprendiz				Ana Gaviria
	Yuly E Almario A	1032176510	Aprendiz				Yuly Almario
	Paoly A Morales A	1128864194	Aprendiz				Paoly Morales
	Anyelina Cueto	1074713542	Aprendiz				Anyelina Cueto
	Andres F. Tovias	1074712554	Aprendiz				Andres Baltazar

GD-F-014 V02

Powered by CamScanner

siga
Un Compromiso de Todos

LISTA DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Bulboa Urrao-Chocó 08-11-2022-11-11-2022

OBJETIVO/TEMA: Seguimiento Etapa practica

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/IP	FIRMA
	Yuly E Almario A	1032176510	Aprendiz				Yuly Almario
	Cesia Pacheco G	1063281868	Aprendiz				Cesia Pacheco
	Carlos A Montaño	1065860447	Aprendiz				Carlos N Montero
	Paoly A Morales A	1128864194	Aprendiz				Paoly Morales
	Ana Cristina G	1074713075	Aprendiz				Ana Gaviria
	Angelina Cueto E	1074712544	Aprendiz				Angelina Cueto
	Andres F Baltazar	1074742554	Aprendiz				Andres Baltazar

GD-F-014 V02

Powered by CamScanner

siga

Un compromiso de todos

LISTA DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Balboa Unguia - Chocó 15-11-2022-18-11-2022

OBJETIVO/TEMA: Seguimiento Etapa Practica

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/IP	FIRMA
	Ana C Gaviria T	1074713075	Aprendiz				Ana Gaviria
	Carlos A Montero	1065866447	Aprendiz				Carlos A Montero
	Yuly E Almario A	1032176510	Aprendiz				Yuly Almario
	Paoly A Morales A	1128864194	Aprendiz				Paoly Morales
	Cesia Pacheco B	1063281868	Aprendiz				Cesia Pacheco
	Andres Baltazar	1074742554	Aprendiz				Andres Baltazar
	Anyelina Cueto E	1074813542	Aprendiz				Anyelina Cueto

GD-F-014 V02

Powered by CamScanner

siga

Un Compromiso de Todos

LISTA DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Balboa Bugoia- Chocó 28-11-2022 - 30-11-2022

OBJETIVO/TEMA: Seguimiento Etapa Practica

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/IP	FIRMA
	Carlos A Montaño	1065860447	Aprendiz				Carlos A Montaño
	Cesia Pacheco	1063281868	Aprendiz				Cesia Pacheco
	Anyalina Cueto	1074713542	Aprendiz				Anyelina cueto
	Paoly A MoralesA	1128864194	Aprendiz				paoly Morales
	Yuly E. Almario	1032176510	Aprendiz				Yuly Almario
	Ana C Gaviria	1074713075	Aprendiz				Ana Gaviria

GD-F-014 V02

Powered by CamScanner

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: IVAN DARIO ASPRILLA ZUÑIGA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

FECHA INICIAL: 01/11/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2311928 - PRODUCCION AGROPECUARIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 87.60

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 87.60

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0.00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0.00

INSTRUCTOR: IVAN DARIO ASPRILLA ZUÑIGA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD